WE BENAVENTE CASH NOTARIO PUBLICO

Huerfanos 979 piso 7 E-MAIL nrbc@cmet net E-MAIL nrbc@ctcinternet.cl Central Telefónica 6967339 Santiago

de BANCHILE SECURITIZADORA S.A. ENDOSA al BANCO DEL ESTADO DE CHILE, comicilado en Ay, Libertador Bernardo O Higgins 1111 sus defechos defivados de este

p.p.BANCHILE SECURITIZADORA S.A. Autorizo las firmas de José Vial Cruz Rut 7.025.113-2 y Claudia Bazaes Aracena, Rut: 10.524.077 - 5, según poder que consta en escritura pública del 29 de noviembre de 2002, otorgada a la notaria de don René Benavente Cash.

REPERTORIO Nº14065-99

a

LARA/IE3

V 180 S 一門と SECURITIZADORA 975 **BD2**. COMPRAVENTA Y MUTUO HIPOTECARIO ENDOSABLE DE VIVIENDA Agustigas año dei il Diciembre Santjago, & BANCHILE Q O Damiciliada o

Endosado

Santiago,

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

LARA RUIZ, EMA ANGELICA

A

ALVARADO ASCENCIO, JUAN GUILLERMO

Y

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

EN-SANTIAGO, REPUBLICA DE CHILE, a veintiuno de Octubre de mil novecientos noventa y nueve, ante mí, RENE BENAVENTE CASH, Abogado, Notario Público, Titular de la Cuadragésima Quinta Notaría de domiciliado Huérfanos número novecientos setenta y nueve, piso séptimo, en esta calle comparecen: don JUAN GUILLERMO ALVARADO ASCENCIO, comerciante, domiciliado en calle Angaroa número chileno, noventa y nueve, Puerto Montt, Décima Región, y de paso en dos mil cédula nacional de identidad número ocho millones novecientos cincuenta y siete mil ochenta y seis raya siete, casado en régimen de sociedad conyugal con doña FANNY PATRICIA LIZANA chilena, dueña de anterior, cédula nacional de identidad número diez millones domicilio quinientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos doce raya dos, quién también comparece otorgando el consentimiento requerido por el articulo número mil setecientos cuarenta y nueve del Código Civil; doña EMA ANGELICA LARA RUIZ chilens





CERTIFICACION DE LA ESCRITURA CON REPERTORIO Nº	
ANOTADO EN EL REPERTORIO CON EL Nº 10052 Y ACREDITADO EL CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 74 INCISO 1º DEL CODIGO TRIBUTARIO SE CERTIFICA QUE SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES QUE SE SEÑALAN EN LOS REGISTROS QUE SE INDICAN:	
1° EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD SE PRACTICO LA INSCRIPCION DE DOMINIO A FOJAS 51213 N° 60281 - EL 6 DE Noviembre DE 1999 2° EN EL REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES SE PRACTICO LA INSCRIPCION DE HEL DE L'EL D'EL D	DS.\$ <u>50420</u>
A FOJAS 45424 N° 37530 Y A FOJAS N° DE 1999.	DS.\$ <u>29.95</u> 0
3° EN EL REGISTRO DE INTERDICCIONES Y PROHIBICIONES SE PRACTICO LA INSCRIPCION DE VIOLITICION	
A FOJAS <u>37529</u> N° <u>35573</u> Y A FOJAS N° N°	DS.\$_4_800 DS.\$